

LA VERDAD



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODA CORRESPONDENCIA

DIRÍJASE AL DIRECTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE. 1⁵⁰ Pesetas
Número suelto. DIEZ Céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a

PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales

BIEN Y MAL

Así es la vida, una continua alternativa y por eso nada hay nuevo ni absoluto en el mundo y eso nos ocurre en este momento. Estamos altamente satisfechos de haber adoptado la rúbrica o bandera bajo la que escribimos estas líneas, porque la verdad, como el sol tienen su hermoso rosicler o amanecer, la aurora que ilumina antes de que esté sobre el horizonte y así nosotros casi antes de nacer ya hemos logrado que se realice gran parte de nuestro programa.

En efecto, muchísimas gentes alejadas de la vida municipal y de su economía, desean ahora conocerla y se interesan como deben por el bien público, siendo muchísimas las adhesiones y estímulos y ofrecimientos que recibimos. Además se ha logrado que el Ayuntamiento dedicase sendas sesiones confidenciales a estudiar el presupuesto y según referencias se ha podido parte de lo podable, y por último se va a entrar algo en el terreno de la publicidad, siquiera algo tardío ya que no el presupuesto aprobado y sobre el que, en tal caso nada, o poco se puede hacer, siendo mejor que lo que se publicase, fuese el proyecto para su estudio, haciéndolo como en otras partes a base del anterior con las reformas proyectadas, pero algo es algo. Por todo ello nos complacemos en aplaudir como merecen tales cosas al público, al Ayuntamiento y a los proyectos que lo merezcan, y el aplauso del corazón, no del estómago y demostrando que más nos complace aplaudir que censurar, si bien no hemos de regatear la censura de los hechos, entiéndase bien, de los hechos, no de las personas que a veces por errores o impresiones o ilusiones y hasta apasionamientos involuntarios suelen faltar y hay que corregir.

Está bien que el Ayuntamiento salga de su apatía y de su silencio, pero téngase en cuenta que estamos terminando el año-económico y que la labor que ahora se inicia y que ha de servir para el día 1.º de Abril, o sea para dentro de quince días, quedando mucha labor que practicar de tal manera que no será posible llegar a tiempo y teniendo en cuenta que ésta labor ya debió haberse hecho en el mes de Noviembre de tal manera que debía haberse confeccionado el presupuesto en aquella época para saber si había déficit y disponer los medios legales para cubrirlo y si entre éstos estaba el reparto como parece quiere el Ayuntamiento, aun antes de tener presupuesto, siguiendo el sistema de empezar la casa por el tejado, debía comunicarlo a la Administración el día 1.º de Enero último y obtener la autorización Real para el reparto y después de ello constituir las Comisiones y Junta, de tal modo, que tuviesen tiempo en estos tres meses para ultimar su trabajo antes del 1.º de Abril. Resulta, pues, ya evidente la infracción legal y la contumacia de persistir en el sistema que hizo perder tantos meses sin hacer labor legal y útil y que nos ha llevado a los actuales compromisos. No es posible estar todavía confeccionando el presupuesto y a la vez constituir las Comisiones del reparto que no se sabe si habrá de implantarse mientras no se sepa si hay déficit y se acuerden los medios legales de cubrirlo y hacer todo lo demás que se previene en las disposiciones que se publicaron en el *Boletín Oficial* de la provincia del 16 de Noviembre último, que resultan letra muerta sin duda.

Y aún resulta más persistencia en el mismo camino al notarse la comparación de la designación de personas que como vocales-natos funcionaron en el reparto último y las designadas para el próximo, pues hay quien allí figuraba como terrateniente y ahora como vecino sin haber cambiado de vecindad, hay vocales que sin variar de riqueza y sin

aumentar tampoco, otros vecinos fueron vocales en el primer reparto y ya no lo son en éste que se prepara.

Resultarán pues, ilegalidades notorias y no se dirá que no se avisan y previenen con tiempo, como se hizo en el mes de Noviembre, con lo que se hacía en el famoso reparto actual de tal modo que en sesiones solemnes se cantó y rezó todo lo que se había de hacer y se comprendió y aceptó por todos y luego, al día siguiente, se volvió al sistema de repartir sin regla ni medida y por tanto cometiendo enormes errores y dando lugar a comparaciones odiosas y disparatadas consecuencias. Aplaudimos pues, con entusiasmo sin llegar a usar el botafumeiro en honor de cuatro señores más o menos meritorios, pero censuramos y consignamos los errores e ilegalidad para que se remedien con tiempo y no se venga luego invocando la salud del pueblo para legitimar dislates que pudieran evitarse, resultado lo de Juan de Robles, que hizo el Hospital pero antes hizo los pobres y no se pida patriotismo para sancionar lo ilegal cuando a su tiempo pudo evitarse la ilegalidad. Mejor es prevenir que curar y nosotros no hemos pecado de mudos ni rehuido, ni trabajo, ni advertencias, ni responsabilidades y se han desoido las advertencias y consejos de tal manera que se puede decir; que el que el bien tiene y mal escoge, por mal que le venga que no se enoje, por lo que ni ahora tienen los que quieren salvar a deshora la Hacienda municipal y a espaldas de la Ley que no han sabido cumplir derecho para invocar patriotismo alguno, ni otra solución que o remediar como sepan y puedan el mal, o dejar el campo libre para que otros lo hagan.

No entramos hoy en el examen del proyecto de presupuesto por falta de tiempo y porque si la Junta de asociados procede a un estudio concienzudo nombrando ponencia, ya se podrán llevar oportunamente ideas por todos a cuyo trabajo hemos de cooperar en la medida de nuestras fuerzas.

Lo que desea Teruel

Siempre que se trata de elegir ediles, se convence uno, (pues, lo proclaman a los cuatro vientos los aspirantes) que la felicidad se aproxima, y que sólo dicha vamos a encontrar los gobernados. Nuestro pueblo es sencillo, noble, digno, pero (como bondadoso) peca algo de crédulo: Sólo quiere y no tiene otra aspiración política, que la de sentirse gobernado, bien gobernado.

Nuestro pueblo quiere que se haga la vida soportable; que actúen aquéllos factores económicos que determinan el aumento de riqueza, que intensifiquen los esfuerzos del ciudadano, que no se despilfarre en creaciones pueriles impropias de un pueblo pequeño, que no se sueñe por los directores en hacer de esta población lo que ni su rango, ni su situación no permite.

El pueblo quiere ver un conato serio de saneamiento de la Hacienda municipal, que permita cumplir por un adecuado presupuesto los fines de la Ciudad, sin nuevos gravámenes que axfisian al vecino.

El pueblo quiere economía, menos gastos; ya sean estos banquetes, inútiles viajes, o aumento inconsiderado de servidores.

El pueblo quiere justicia, (siempre lo consideré enamorado de esta virtud) que sirva de garantía a las vidas

y haciendas de los particulares, y le libre de las deprecaciones y punibles negligencias de sus malos administradores.... quiere no caprichos de *beatíficos* que con darse golpes de pecho, patrocinen lo que les conviene, sino legalidad, legalidad, y legalidad.

¿Tenemos ésto que quiere Teruel? Hora es de reflexionarlo con serenidad y sin apasionamiento.

MUCHAS GRACIAS

Nada quita lo cortés a lo valiente y por tanto agradecemos y no esperábamos menos de nuestra hermana mayor que un cortés saludo, que de todas veras le agradecemos y no tema, que aunque aumente la familia se le disminuya su patrimonio, ahora ya se nace con un pan bajo el brazo y si no con él, al menos con ganas de ganarlo.

Algo curiosa resulta también, pero no lo echamos a mala parte porque al fin es hermana mayor y sus derechos tiene de primogenitura y por ésta vez podemos satisfacer su curiosidad diciéndole que tenemos Ingenieros, Catedráticos, Abogados, Propietarios, Industriales, Comerciantes, Labradores, etc. etc. y ofrecimientos la mar, hasta un contrapariante de D. Félix del Mamporro, se nos ha ofrecido pero hemos declinado tal ofrecimiento, al menos por ahora, porque creemos que no se ha de menester, a no ser que nos salga algún Herodes que no quiera lleguemos ni a la dentición.

Lo que no tenemos es ni políticos de oficio, ni de los políticos independientes o sea de todos los colores, ni Médicos. Los políticos no los necesitamos porque ya se dijo que somos administrativos y no políticos y respecto a Médicos si nos dejan llegar a la dentición, como somos progresivos en grado sumo, en vez de igualarnos con un Médico para cuando estemos malos, nos igualaremos con un Higienista para no llegar a enfermar y si llegamos como hay tanto especialista habremos de acudir a donde más nos convenga.

LA PACIFICACIÓN DE LOS ESPÍRITUS

Se nos dice con garantías de credibilidad que nuestro querido Alcalde ha decidido y ofrecido a quien debía hacerlo, que en breves días desaparecerá la incompatibilidad en que ha vivido ocho meses, optando por seguir en su carrera de Ingeniero de caminos en la Jefatura de Teruel y dejando para ello la Alcaldía de esta Capital.

Así esperamos que suceda, y que éste acto tan patriótico como el que realizó al sacrificarse echando sobre sus hombros además de su cargo profesional el honorífico de la Alcaldía, pues tan patriota es el que deja el gobierno cuando debe dejarse, como el que lo acepta cuando debe aceptarse, servirá en gran parte para pacificar los espíritus, pues no hay que olvidar que el orden y la ley es el aire para respirar y que el ejemplo debe venir de arriba y por lo tanto que es preciso y ya urgente el que cese el equilibrio inestable en que se encuentra y el mal ejemplo que se está dando de que se puede faltar a la ley, y ley tan importante como la orgánica municipal, cosa que aunque la pasión no le deje ver crea una situación violentísima cuyas consecuencias se están tocando y urge ya evitar pasar adelante.

Convencidos del acendrado patriotismo del señor Alcalde y su deseo de servir a Teruel y ser disciplinado y obediente no dará lugar a que el señor Ministro aplique las disposiciones legales.

COMO VIVEN LOS "GRANDES,"

Acaban de confeccionar todos los presupuestos en la mayor parte de las naciones europeas y en todos ellos se ve una preocupación de hacer economías aun a costa de sensibles sacrificios.

No queremos esos sacrificios sensibles a costa de llevar a hogares pobres de por sí, lo único que pretendemos es poner a la consideración de nuestros lectores algunos datos que consigna la Prensa al fundamentar la protesta enérgica y viril contra el aumento tributario.

Francia acaba de redactar sus Presupuestos para el próximo ejercicio, y a pesar de los grandes compromisos que le impone la reconstrucción de sus departamentos devastados, fija la idea en un plan de economías, ha suprimido más de 130.000 empleados y conseguido rebajar sus gastos. La Gran Bretaña, que tiene un Presupuesto de cerca de mil millones de libras esterlinas, acuciado por la pesadilla de reducir la carga impositiva del contribuyente, que es en la actualidad de cinco cheelines por una libra, rémora y obstáculo del fomento industrial y económico, procura el abaratamiento de la vida y consigue la sensible reducción de 88 millones de libras. Mussolini, en Italia, al erigirse en dictador, en vez del sofisma dialectico del parlamento, esgrime la podadera en los gastos, y en un solo Consejo de ministros acuerda la supresión de un Ministerio, cinco Direcciones generales y 80.000 funcionarios, consiguiendo una economía de 251 millones de libras.

¿Y aquí, sin necesidad de cesantías ni rebaje de sueldos, no podían ir los Ayuntamientos dejando sin proveer todas aquellas vacantes que se produzcan y que no sea urgente su provisión?

Vamos, que aquí hace falta un Mussolini... aunque sea de vía estrecha.. Y perdón por la frase que es un poco cursilata.

Más sobre el Reparto

¿Se paga el reparto? Seguramente lo han pagado, pagan o pagarán: 1.º Los acreedores al Ayuntamiento a quienes se ofrece pagarles con el reparto. 2.º Los favorecidos con cuotas mucho menores de lo que legalmente les correspondiera y aún éstos serán pocos. 3.º Algún amigo del corro o por estómago agradecido, y 4.º Alguna persona tímida que siempre las hay en éste país. Los demás vecinos, a pesar de las gestiones que se han hecho y se hacen, ni han pagado, ni pagan ni pagarán. Esta es la realidad y la verdad.

¿Se debe pagar el reparto? Como *deber* evidentemente que nó, porque ni la ley ni el Ministerio, ni la autoridad competente, imponen ni pueden imponer tal obligación, ni su formación y tramitación se ajusta a la ley.

No seremos nosotros los que aconsejemos pagar, ni tampoco el no pagar, pues cada uno manda en su bolsillo. Quien mejor puede aconsejar serán los Concejales que hayan de recibir en herencia ese cadáver de reparto que cual fantasma deambula por la Ciudad y a quien por higiene pública habrá que enterrar sin funerales y sin honores, y ellos seguramente dirán que tiene poca gracia lo que está sucediendo de que haya quien cobre lo que se quiera dar y dejar un enorme esqueleto por herencia.

LAS CAÑAS SE VUELVEN LANZAS

En todo espíritu prudente surge de vez en cuando la duda de que su opinión en determinado asunto sea justa. A su alrededor verá miles de personas en absoluta oposición con él. Todas ellas o las más, tienen confianza plena en el valor de sus propias convicciones. Muchas, es forzoso admitir, que son iguales o superiores a nosotros.

Pues bien, aunque cada uno de nosotros nos creamos seguros de hallarnos en posesión de la verdad, la mayoría nos equivocamos, la Historia es una plena prueba de lo que digo. La Ciencia, la Moral, la Política, la Religión, se modifican profundamente, y lo que hoy se tiene por axiomático, se rechaza mañana por *razones decisivas*; y sin embargo, aquellas ideas hoy rechazadas se mantuvieron con viva fé a juzgar por la intolerancia en la lucha.

En la vida privada podemos obrar según nuestras inducciones, puesto que a cada momento se ofrecen ocasiones en que nos es imposible vacilar y la duda teórica sobre el valor de nuestro juicio debe anularse; pero en nuestra conducta pública el caso es completamente diferente y la mayor prudencia debe regular nuestros actos. Mañana será monstruoso, seguramente, lo que hoy creemos absolutamente justo y así se ha dado forma de Ley a todas las opiniones y se han cometido las mayores atrocidades. ¡Enorme es en efecto, la responsabilidad del Legislador! Pero cuando las leyes se dan hechas y deliberadamente se falsean, la responsabilidad es muchísimo mayor. Porque el error del Legislador tiene como justificación, la limitación de nuestro espíritu. El prevaricador no tiene disculpa.

Todo esto, viene a cuento, de la sorpresa que me ha causado la lectura de los DEFECTOS de NULIDAD que tiene el desdichadísimo Reparto vecinal intentado y que ha levantado en masa al sufrido pueblo de Teruel. No encuentro la razón que justifique ese cúmulo de ilegalidades que ha motivado la razonada protesta del vecindario y la publicación del periódico LA VERDAD sostenido por un puñado de beneméritos ciudadanos.

¿Qué ha podido motivar tamaño desafuero, siendo tan fácil cumplir la ley infringida?

¿Es acaso que ha llegado a tan poco el pueblo de Teruel que impunemente se puede atentar contra sus derechos? Si este menosprecio al pueblo ha sido la causa del desafuero, habrá que poner el remedio levantando su espíritu ciudadano para que cumpla con todos sus deberes, manera eficaz y única de hacer que se respete su derecho.

¿Fue acaso una manifestación de CACIQUISMO? Pues no olviden los oprimidos que esa reliquia del feudalismo es mucho más deprimente que la miseria económica y que es preciso, por la salud pública arrancarla de raíz.

Tolerar el CACIQUISMO pacientemente, es anular el progreso realizado desde que la revolución francesa imprimiendo un nuevo carácter al desarrollo de la humanidad confirió al individuo libertades no soñadas hasta entonces y desde que la burguesía inglesa, decapitando a su Rey entregó el Poder al Parlamento.

Hoy, que nuevas tendencias agitan al mundo y se abren paso caminando velozmente hacia mayor igualdad, hacia mayor justicia, hacia mayor fraternidad, es un absurdo denigrante para un pueblo tolerar tales manifestaciones de caciquismo.

El pueblo de Teruel, como todo Aragón tiene brillan-

te historia y supo siempre detender heroicamente sus libertades y la RAZA digan lo que digan los pesimistas, no ha degenerado.

Teman los prevaricadores que las cañas se vuelvan lanzas.

Teruel, 16 de Marzo de 1923.

REUNION IMPORTANTE

El dignísimo Sr. Gobernador ha reunido en su despacho a varios reclamantes contra el reparto, para tratar de solucionar el caso mostrando grandes deseos en bien de Teruel, de la paz y de la legalidad, y aunque los asistentes han mostrado corresponder a ellos y han dicho que no es ya cuestión de interés por la población el de mantener el reparto, ya que están dispuestos a facilitar el que el Ayuntamiento tenga los fondos necesarios y siga normalmente su vida, pero a la vez respetando las leyes y haciendo justicia y defendiendo los derechos de ciudadanía, han consignado que creen imposible la vida normal en Teruel mientras se mantenga la gran ilegalidad de ser Alcalde un Ingeniero en activo y prevalezcan ni por un momento las grandes infracciones legales de que adolece el reparto y como ni lo primero depende del señor Gobernador, sino del Gobierno y lo segundo del Tribunal de repartos, ofreció lo que de él depende, o sea conservar el orden y la libertad pública de todo ciudadano dejando a las demás autoridades el que resuelvan lo que a ellas compete.

Agradecidos de las atenciones del Sr. Gobernador han salido los reunidos y seguramente de la sensatez de todos, es de esperar que las cosas se resuelvan pacíficamente haciendo cada uno lo que esté de su parte para que las Leyes se cumplan honradamente y por nuestra parte así lo aconsejamos una vez más.



Azulejos, Baldosas, Pilas fregaderas,
Cal hidráulica, Cementos, Portlands,
Cemento marca ASLAND, Water-
= - closet, Carburo, Lejía - =

Casa SANCHEZ-Teruel

Calzados LA ELEGANCIA

Grandes Rebajas Últimos Modelos

A PRECIOS INCREÍBLES

Viuda de Gregorio Crespo

Plaza de Carlos Castel, 2

LA ESTRELLA  Plaza del Mercado, 19

Hijo de Isidoro Bayo

SUCURSAL

LA VILLA DE PARÍS

PLAZA DEL MERCADO, 11 y 12

.....

LAS ÚLTIMAS
 SIEMPRE LAS
NOVEDADES ENCONTRARÁ EL
 PÚBLICO EN
 LA AFAMADA

Casa de  **Nicolás Gómez**

Comercio de Tejidos
 DEL PAÍS Y EXTRANJERO

Tomás Martín

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡GASOLINA!

Gran existencia de las mejores marcas. MOTONAFTA,
 CLAVILEÑO, etc., etc.

De venta: SAN JUAN, 15. = Teruel

SOMBRETERERÍA Y GORRERÍA

— DE —

Luis Garzarán

10, Plaza Carlos Castel, 10

Sombreros, Gorras y Boinas

DE TODOS MODELOS

— PRECIOS ECONÓMICOS —

ALPARGATERÍA Y
 CORDELERÍA

DE

JOSÉ HERRERO

Completo surtido y precios inmejorables.

PLAZA DE CARLOS CASTEL
 TERUEL

CARBÓN DE LA CUENCA DE RILLO

Precios en boca de Mina

Cribado.	50'00	Pesetas, tonelada
Galleta.	30'00	id. id.
Granza.	20'00	id. id.
Menudo.	12'50	id. id.

Para pedidos en Teruel: **Ramón Herrero**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Escaleras y Pavimentos de Granito

DEPÓSITO de Cal Hidráulica marca «LA PILARICA»
 la más consistente para obras.

Portland y Cementos de varias Marcas

Precios especiales para encargos de vagones completos

PORTLAND Marca «LEÓN» y CAL HIDRAUDICA

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA

PASTELERIA

Gran surtido en licores de las mejores
 marcas y dulces de los más finos.

Especialidad en bombones y entremeses
 de Moka y varios.

Plaza de CARLOS CASTEL, Núm 1. — TERUEL

Gran Taller Mecánico

Santiago Andrés

Reparaciones de Maquinaria en general y Agrícola - Automóviles.
 Motocicletas y Bicicletas — Construcciones Metálicas

SOLDADURA AUTÓGENA

Se solda: Auro-hierro dulce y maneable, Cobre, Latón y Aluminio

Trabajos de Cerrajería e Instalaciones de Aguas

Reparaciones Garantizadas - Prontitud y Economía

Amargura, 9 y 11. — TERUEL

(Espalda al «Café Comercial»)

IMPRESA Y PAPELERÍA

FRANCISCO CLEMENTE

38, Calle de San Juan, 38. — TERUEL

Postales Novedad

encontraréis, INGLESAS, AMERICANAS, BROMUROS,
 SEPIA y todas las clases en inmenso surtido a

15 y 20 céntimos

Fantasia varios Precios